

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7442** *BLAU MOTORS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma, calle Manuel Azaña, n.º 38, 3.º, a las 9:30 horas, el día 8 de julio de 2014, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas anuales de la sociedad, verificadas por el Auditor de la Compañía, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (artículo 272 LSC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2014.- El Administrador solidario, don Jorge Juan Rosselló Ramón.

ID: A140030818-1